CONTRATO No 66700039026 DE 2024

Fecha: 3 de diciembre de 2024
Numero de informe: 01

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	SEVENT PRODUCCIONES S.A.S
NIT/CC:	901.455.026-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUELA ECHAVARRIA ARISMENDI
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.034.986.985
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO, ASISTENCIAL Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES. CAMPAÑAS Y EVENTOS DE LA OFICINNA ASESORA EN COMUNICACIONES, EVENTOS DE CIUDAD Y EL INDER MEDELLÍN".
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($400.000.000), Incluido todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar, con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal.
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
RECURSOS A EJECUTAR	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($400.000.000), Incluido todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar, con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($400.000.000), Incluido todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar, con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal.
VALOR EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	5% ejecutado
PLAZO INICIAL:	DEDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO:	1/ 10/ 2024
PERIODO EJECUTADO:	DESDE EL 01 DE OCTUBRE Y HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
SUPERVISORA	CAROLINA RAMIREZ RUBIO

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700039026 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos,

El contratista durante este período cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la propuesta económica aprobada por el INDER.

1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El contratista entrego a satisfacción los productos pactados conforme a los ítems de referencia de los Estudios Previos y a las Ordenes de Pedido 01, 02 y 03 (adjuntas en anexo) destinadas a cubrir la transmisión de Tele Medellín en el Festival de Halloween realizado en el Obelisco con la participación aproximada de 3.000 ciudadanos; la segunda orden para atender la logística del evento de Futbol en paz los días 11 y 17 de noviembre de 2024 en el Estadio Atanasio Girardot y el 18 de noviembre de 2024 y el Colegio Pascual Bravo.
En esta activación se abrió un espacio para que la ciudadanía participara en una competencia de FIFA 2024, y así se incentivara la participación de la actividad Gamers Med que se realizara los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024 en el coliseo Iván de Bedout.

A través de estas solicitudes se cubrió el evento en el colegio Santa Cruz en donde aproximadamente 500 personas entre niños y adultos compartieron una tarde con nuestra área de Fomento y en el auditorio del INDER se cubrió el encuentro de gestión territorial de escenarios y fomento.

A continuación se detallan las solicitudes y evidencias de los montajes:

Descripción	Características	Rango	Cantidad	Imagen de referencia
Techo 9 mts	De frente x 9 mts de profundidad (medidas externas),	1 día	1	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Tarima 9.60 mts x 9.60 mts	Pintada color negro	1 día	2	
Sobretarima	4.80 mts x 2.40. mts	1 día	1	
Carpa tradicional	4 mts x 4 mts conpiso y cerramientos	1 día	1	
llenado de tanques	del 1000 litro	1 día	1	
Pasacalle	Pasacalle con 5 canales	1 día	40	
Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos	1 días	80	
Alquiler de puffs tipo pera	Puffs tipo pera de tela impermeable de 120 cm de largo x 80 cm de ancho aprox. **Color:** según indicaciones de la secretaría.	1 día	80	
Logístico 12 horas	Personal de logística por 12 horas. **Incluye:** transporte y dos alimentaciones principales, uniforme y seguridad social o póliza.	1 día	3	

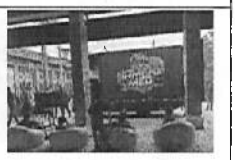
AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Base de TV	Base alta o de pared para tv de 32" a 75"	3 días	3	
Sistema de sonido dedicado a cubrir el espacio para público mínimo de 100 personas (P.A)	2 medios altos para arreglos en linea line arrays (1 por lado) con minimo 2 parlantes de 6.5 pulgadas y driver de agudos de 1 pulgada, pasivos o activos con su respectivo sistema de amplificación, control y accesorios para montaje según necesidad, 2 bajos equipado minimo con 2 parlantes de 18 pulgadas, pasivo o activo, con su respectivo cable de poder o de parlante sistema de amplificación, control y accesorios, 2 bajo equipado minimo con 2 parlantes de 18 pulgadas, pasivo o activo, con su respectivo sistema de amplificación, control y accesorios necesarios para montaje según necesidad para side fill, 2 medios altos para arreglos en linea line arrays, mínimo con 1 componente de 6.5 pulgadas pasivos o activos con su respectivo sistema de amplificación, control y accesorios para montaje según necesidad, (1 medio alto por lado para sistema side fill L+R,) 8 monitores de piso, 1 consola digital de 32 chanels, 4 inalámbricos de mano, solapa o diadema. y micrófoneria y bases de micrófonos según riders de las agrupaciones. TODO EL EQUIPO DEBE SER DE LA MISMA MARCA. INCLUYE 1 TÉCNICO y 1 ESCENARISTA, CON SU CABLEADO, CON SU CONEXIÓN DE ENERGIA, EXTINTORES Y PROTECTORES PARA CABLE DE MINIMO 2 CANALETAS SEGÚN LAS NORMAS DEL DAGRD.	2 días	1	
Sistema de sonido dedicado a cubrir el espacio para público mínimo de 500 personas (P.A)	12 medios altos para arreglos en linea line arrays (6 por lado) con minimo 2 parlantes de 6.5 pulgadas y driver de agudos de 1 pulgada, pasivos o activos con su respectivo sistema de amplificacion, control y accesorios para montaje según necesidad, 6 bajos equipado minimo con 2 parlantes de 18 pulgadas, pasivo o activo, con su respectivo cable de poder o de parlante sistema de amplificacion, control y accesorios, 2 bajo equipado minimo con 2	1 día	1	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

	parlantes de 18 pulgadas, pasivo o activo, con su respectivo sistema de amplificacion, control y accesorios necesarios para montaje segun necesidad para side fill, 4 medios altos para arreglos en linea line arrays, mínimo con 1 componente de 12 pulgadas pasivos o activos con su respectivo sistema de amplificacion, control y accesorios para montaje según necesidad, (2 medios altos por lado para sistema side fill L+R,) 8 monitores de piso, 1 consola digital de 48 chanels, 24 salidas balanceadas, 1 snake de 48 canales y 12 retornos de 50 mts de longitud, microfonería, cajas directas, y cables de líneas segun riders de las agrupaciones con sus respectivas bases, 4 inalámbricos de mano, solapa o diadema. TODO EL EQUIPO DEBE SER DE LA MISMA MARCA. INCLUYE 1 TÉCNICO y 1 ESCENARISTA, CON SU CABLEADO, CON SU CONEXIÓN DE ENERGIA, EXTINTORES Y PROTECTORES PARA CABLE DE MINIMO 5 CANALETAS SEGÚN LAS NORMAS DEL DAGRD.			
FUTBOL EN PAZ pantalla 6 X 4	54 mt2	1 días	54	
FUTBOL EN PAZ alquiler tv de 75 pulgadas	Led de 75" smart TV 4K ultra HD, con su respectiva base (de piso o pared), incluido su cableado para conexión HDMI, VGA o RCA, con puerto para USB	3 dias	1	
FUTBOL EN PAZ alquiler de planta electrica	Generador eléctrico insonorizado de 125 KVA, con parciales de energía necesarias para el evento	3 dias	1	

1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato: 5% de ejecución.

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes

El día 16 de octubre se llevó a cabo la reunión inicial de planeación y verificación de las obligaciones del contrato atendiendo todas las inquietudes del contratista (adjunto acta)

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

En este mismo mes de octubre se realizó publicación de otrosi aclaratorio al anexo técnico del contrato, dado que en el anterior publicado, quedaron por fuera servicios artísticos, culturales, temáticos y de presentación requeridos por la oficina de comunicaciones.

Con el contratista en este periodo se llevaron a cabo visitas técnicas requeridas para el cumplimiento de las ordenes de pedido acorde con las obligaciones del contrato.

Se aporta al informe de supervisión los informes emitidos por el contratista

2. INFORME AMBIENTAL:

Para este contrato no fueron requeridas obligaciones ambientales

3. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
12/11/ 2024	De: 12 de junio de 2024 Hasta 12 de noviembre de 2024	MANUELA ECHAVARRIA ARISMENDI Representante Legal

b) *Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:*

En este periodo y para este contrato no se llevó a cabo ingreso de bienes que fueran objeto de marcación.

c) *Informe de las modificaciones realizadas al contrato*

Al finalizar el mes de octubre se realizó publicación de otrosi aclaratorio al anexo técnico del contrato, dado que en el anterior publicado, quedaron por fuera servicios artísticos, culturales, temáticos y de presentación requeridos por la oficina de comunicaciones.

d) *Relación de las ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión*

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

No se presentó ausencias o re designaciones de la Supervisión

Supervisor	Fechas de designación y/o re designación	Período de cobertura
CAROLINA RAMIREZ RUBIO	(1/10/2024)	De (1/10/2024) hasta liquidación del contrato.

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

No se presentó ninguna materialización de riesgos

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A. Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000124	905920031702	2320202009	9200317	1160012526

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
700000108	$400.000.000	N/A	N/A	$0	$400.000.000	0%

B. Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$400.000.000
Adiciones (si aplica)	$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$400.000.000
Pagos realizados (acumulado)	$0
Porcentaje de ejecución parcial financiera	0%

4. INFORME JURÍDICO:

a. *Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo:*
Durante el periodo ejecutado no se han presentado requerimientos por posibles incumplimientos de obligaciones contractuales.

b. *El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción:*

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Durante la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones, controversias, ni se inició proceso alguno para la imposición de multas o sanciones.

c. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:

No se presentaron durante el período multas o sanciones, no se activó la cláusula penal, tampoco se decretó la caducidad o incumplimiento.

d. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL.	100242526	Calidad	26/09/2024	30/06/2024	30/09/2024	10%
		Cumplimiento	26/09/2024	30/06/2025	30/09/2024	10%
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	26/09/2024	31/12/2027	30/09/2024	10%
SEGUROS MUNDIAL	100058354	Responsabilidad Civil Extracontractual	26/09/2024	31/12/2024	30/09/2024	200 SMLMV

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L ($85.482.633) en la factura FETP241 ($15.861.092) FETP 245 ($20.217.890) FETP249 ($49.403.652)**

CAROLINA RAMIREZ RUBIO
Supervisora

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Elaboró: Daniela Cortes Duque Apoyo técnico	Revisó: Angela Posada Chavarría Apoyo financiero	Revisó: Simón Builes Gil Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.